



uam azcapotzalco

Sumario

Editorial

1.— TEORIA, ANALISIS Y POLITICA

Poder Monopólico y Monopsónico en el Comercio Internacional 7
—Jesús A. Cervantes González

El Surgimiento de un Nuevo Tipo de Trabajador en la Industria de Alta Tecnología: El Caso de la Electrónica 31
—Laura A. Palomares y Leonard Mertens

El Comportamiento de los Productores Agrarios. Una Propuesta de Interpretación 55
—Edith A. Klimovsky Barón

Liberalismo y Política Económica: El Enfoque del Fondo Monetario Internacional 63
—Fernando J. Chávez G.

2.— ECONOMIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Homogenización Salarial, Retos y Respuestas Sindicales 87
—Rosa Albina Garavito Elías

Relaciones del Complejo Textil con el Sistema Financiero 117
—Teresita G. Urdapilleta S.

Financiamiento y Estructuras Empresariales: El caso del Complejo Construcción en México —Andrés Godínez Enciso	151
La Distribución Funcional del Ingreso en México 1970-1984. Importancia, Estructura y Evolución —Heliana Monserrat Huerta	195
Crisis y Centralización Financiera. Una Lectura del Caso Mexicano —Guillermo Ejea Mendoza	217
La Estrategia Antiinflacionaria en México 1983-1987 —Abelardo Aníbal Gutiérrez Lara	239
3.— HISTORIA DE LA TEORIA ECONOMICA	
Principios Generales —Vilfredo Pareto	263

EDITORIAL

El problema del crecimiento y desarrollo de los países de América Latina requiere, ahora más que nunca, de una urgente solución. Ante esta necesidad creciente se han abierto varios foros en donde, tanto instituciones multilaterales como nacionales, han intentado plantear proposiciones que conlleven a la recuperación económica del área.

En esta línea, y dentro del marco de la profunda crisis económica que afronta la región, se celebró a principios del año, en México, una Conferencia Extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); organizada ésta en respuesta a la solicitud del presidente De la Madrid, hecha en abril del año pasado, con fines de discutir cuatro temas centrales: los esquemas de estabilización económica, la deuda externa, la inserción de la región en la economía mundial, y la integración latinoamericana.

La tesis medular de la reunión consistió en que los países del área deben iniciar un proceso de "ajuste con crecimiento" para superar la crisis. Las naciones en desarrollo coincidieron en señalar que para lograr este crecimiento económico, sin dejar de aplicar políticas de ajuste, se requieren mayores flujos de capital exterior hacia la zona, reducir las transferencias netas de recursos hacia el mundo desarrollado, y de un entorno internacional favorable. Instaron a los países desarrollados a corregir sus desequilibrios fiscales y a eliminar las barreras proteccionistas de sus mercados. Criticaron fuertemente a los organismos financieros internacionales, básicamente al FMI y al Banco Mundial, y se demandó la aceptación por parte de estas instituciones de su corresponsabilidad en la crisis económica que nos aqueja, y que la condicionalidad impuesta por el FMI tome en cuenta la promoción del desarrollo de Latinoamérica, en tanto que el Banco Mundial no sólo atienda problemas de balanza de pagos sino que encamine sus lineamientos de política económica hacia el crecimiento de los países en desarrollo.

En cuanto a los países industrializados, reconocieron los esfuerzos de negociación que América Latina realizó el año pasado, lo consideraron un "proceso sano" y solicitaron a los países latinoamericanos el fomento del ahorro interno y el control

de la inflación, sosteniendo que si se da un crecimiento en el comercio internacional, a través de la liberalización de éste y de las inversiones, la deuda disminuirá y la zona tenderá al desarrollo.

Al finalizar los trabajos de la reunión, los países miembros de América Latina y el Caribe adoptaron la llamada 'Declaración de México', misma que fue rechazada por la delegación estadounidense básicamente por el desacuerdo en el planteamiento de que el origen de la crisis se encuentra fundamentalmente en factores externos. El documento propone "ajustar el servicio de la deuda a la capacidad real de pago de cada país; limitar este servicio en función del ingreso por exportaciones, y darle un tratamiento diferenciado a la deuda actual y a la futura". Como se observa, el acuerdo de fondo no es la moratoria puesto que no existe el consenso en que éste sea el camino más adecuado a seguir. Por un lado, no existen condiciones económicas y, por otro, las clases políticas con audiencia social y moral suficientes, no tienen la fuerza como para proponer a sus sociedades la guerra económica y el aislamiento.

La proposición de pagar lo que se pueda resulta bastante vaga. El problema acá es que tiene que esclarecerse los porcentajes posibles respecto a las exportaciones de bienes y servicios que se dedicarían para el pago del servicio de la deuda. Si consideramos que las exportaciones en 1985 y en 1986, significaron una cifra irrelevante en comparación a la de los países desarrollados, tener que dedicar un porcentaje considerable de éstas al pago de intereses redundaría en la contención de las importaciones y, por tanto, en la paralización de las posibilidades de desarrollo de la región.

En síntesis, la Conferencia Extraordinaria, en general, fue más bien un foro para describir y diagnosticar la realidad latinoamericana, que para realizar propuestas concretas de aceptación generalizada respecto a cómo afrontar los problemas que viven los países de la región.

La crisis está correctamente diagnosticada, incluso existe un "inicio de consenso" en los rasgos más globales de ésta entre las naciones industrializadas y las de la periferia; no obstante, estos foros aún no logran rebasar su carácter de mera discusión e intercambio de opiniones, para llegar a una real "concertación de voluntades". Buscar alternativas, cuestionar principios y negociar condiciones para un ordenamiento que también beneficie a los países latinoamericanos y del Tercer Mundo, requiere de acciones pactadas e inmediatas.
